

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO –

La Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, con cargo a los fondos de **de Ensayos Clínicos de Oncología del Hospital Universitario de Jaen**.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes cumplan los siguientes requisitos:

- Licenciatura o Grado en Biología, Bioquímica, Farmacia, Biomedicina o Biotecnología
- Experiencia mínima acreditada de 1 año como Data manager.
- Estar en posesión del certificado de buenas prácticas clínicas.
- Nivel de inglés medio-alto

Se valorará positivamente:

- Experiencia en Ensayos Clínicos de Oncología.
- Haber realizado un Máster de Ensayos Clínicos o Biomedicina.
- Formación complementaria en Oncología, investigación, innovación en Salud e Inteligencia Artificial
- Manejo de herramientas ofimáticas, Bases de datos clínicas y programas estadísticos
- Capacidad de trabajo independiente y en equipo.
- Habilidades de organización y comunicación.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Funciones a realizar:

- Recogida e introducción de datos en los diferentes cuadernos de recogida de datos (papel o electrónico).
- Asegurar la calidad de los datos recogidos, el adecuado cumplimiento de los Cuadernos electrónicos de Recogida de Datos y la resolución de Queries.
- Cumplir con los plazos de cortes de bases de datos.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	24/10/2024 15:09:17	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32TEZS3TUU4B4X94FUZ28XE7EUH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Colaboración con un IP en la gestión de datos.
- Gestión de la documentación de los ensayos. Dominar los protocolos de los estudios.
- Mantenimiento del Archivo del Investigador y del resto de la documentación de los estudios.
- Participación en el desarrollo de proyectos de investigación y ensayos clínicos.
- Garantizar la correcta gestión de muestras en el biobanco.
- Participación en aplicaciones de Inteligencia Artificial relacionadas con la gestión de proyectos de investigación en el ámbito clínico y traslacional

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato de actividades científico técnicas, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, con dedicación a tiempo completo (35 horas semanales) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero. La duración del contrato estará sujeta a la financiación existente para el mismo.

Objeto del contrato: Servicios científico técnicos en la Unidad de Ensayos Clínicos de Oncología del Hospital Univ. Jaén.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.528,40 euros mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extra.

Aparte la persona trabajadora podrá percibir una retribución variable de hasta 21.40,00 euros por consecución de objetivos que serán evaluados al final de cada anualidad.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 82/2024**”. El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Formación complementaria relacionada con el puesto: **25 puntos.**
- Experiencia profesional relacionada con las funciones del puesto: **20 puntos.**
- Manejo de herramientas ofimáticas, Bases de datos clínicos y programas estadísticos: **15 puntos.**
- Nivel de Inglés: **máx. 10 puntos.**

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	24/10/2024 15:09:17	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32TEZS3TUU4B4X94FUZ28XE7EUH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

- Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación máxima de **30 puntos**.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, 2ª planta, CP 18012, Granada. 958 023264 o 958023180

Comisión evaluadora:

- Directora-gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Responsable de los Ensayos Clínicos de la Unidad de Oncología del Hospital Univ. De Jaén o persona en quien delegue.
- Responsable del Área de Ensayos Clínicos de FIBAO o persona en quien delegue.

Granada, a la fecha de la firma digital

LA DIRECTORA-GERENTE

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2ª Planta - 18012 Granada (España)
info@ibsgranada.es / www.ibsgranada.es

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	24/10/2024 15:09:17	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32TEZS3TUU4B4X94FUZ28XE7EUH	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	